

PLAN OPERATIVO 2019

DESARROLLO OPERATIVO DEL PLAN ESTRATEGICO 2018-2021

APROBADO

APROBACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL de
26 de marzo de 2019

INTRODUCCIÓN

A continuación, presentamos el Plan de acción para el año 2019, dicho plan es la continuación del desarrollo del nuevo Plan Estratégico 2018-2021; que es fruto de un exhaustivo análisis de la información procedente de nuestros grupos de interés, la evaluación de los indicadores de rendimiento y satisfacción, y sus tendencias en los últimos años.

Para la comunicación de las acciones del 2019 seguiremos la estructura del Plan Estratégico, que está organizado en 5 ejes, alineados a su vez con los objetivos de Desarrollo Sostenible del Pacto Mundial:

- **Eje 1: Sostenibilidad Económica, Medioambiental y Social.** La financiación es una de las áreas en las que la Asociación prevé mantener un exhaustivo control, con la finalidad de que se reflejen todos estos movimientos con la mayor transparencia de cara a todos los grupos de interés. A su vez, el crecimiento económico no es suficiente para alcanzar la sostenibilidad de la organización y para ello se trabajará también el impacto medioambiental de nuestra actividad y consolidaremos nuestra aportación a la sociedad.
- **Eje 2: Consolidación de la Fundación Tutelar.** Con el objeto de evidenciar la independencia del ejercicio de la tutela de la prestación de servicios que se realiza para las personas tuteladas, así como dar respuesta a las diferentes realidades que se le están presentando a la Asociación. La figura del tutor garantizará la protección jurídica y social y la disposición de los apoyos necesarios para el desarrollo de los proyectos de vida de las personas tuteladas.
- **Eje 3: Consolidación y mejora de los servicios.** Atendiendo a las sugerencias y peticiones concretas de nuestras personas beneficiarias y de sus familias para la mejora en la prestación y/o adecuación de servicios.
- **Eje 4: Adecuación de la estructura de la organización.** Dado el crecimiento de la entidad, se hace necesario trabajar en adecuar la estructura orientándola a la consecución de los grandes retos planteados.

- **Eje 5: Ser referencia en excelencia, transparencia, buen gobierno y buena gestión basada en aspectos éticos.** En APROSU se apuesta y trabaja desde la transparencia y haciendo el trabajo mejor cada día, comprometiéndonos a garantizar que la mejora continua forma parte de la entidad.



P. Galón



Francisco Leizaola



Jose...



PLAN OPERATIVO 2019

Página: 3 de 11
Fecha: 29/01/2019

Los Ejes Estratégicos se han desarrollado englobándolos dentro de los objetivos de desarrollo sostenible del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y dirigidas a todas las organizaciones del planeta que se quieran sumar para conseguir un bienestar común y sostenible:



Di. Dalón
...
...



EJE ESTRATÉGICO 1: SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA, MEDIOAMBIENTAL Y SOCIAL

OBJETIVOS OPERATIVOS 2019:

- Incrementar un 6 % los ingresos de la asociación.
- Reducir un 5% los costes de suministros de la asociación.
- Vender el equipamiento de la planta de reciclaje del centro especial de empleo APROSU S.L
- Aumentar en un 2 % los fondos propios de la asociación
- Aumentar en un 2 % otros fondos
- Adecuar el 100% de la documentación según las perspectivas de género y medioambientales.
- Conseguir el 50 % de los objetivos del Plan de Responsabilidad social corporativa.
- Aumentar en al menos 70 personas participen en acciones de R.S.C.
- Reducir el impacto ambiental.





PLAN OPERATIVO 2019

Página: 5 de 11
Fecha: 29/01/2019



EJE ESTRATÉGICA 2: CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA FUNDACIÓN TUTELAR

OBJETIVOS OPERATIVOS 2019:

- Dotar el 25 % del patrimonio de la Fundación.
- Obtener financiación privada/pública para la sostenibilidad de la actividad de la fundación.
- Incorporar 3 nuevas tutelas a la Fundación.
- Derivar el 100 % de las personas tutelados de la Asociación a la Fundación.
- Disponer de 1 persona voluntaria para la Fundación.
- Establecer 2 alianzas para la Fundación (Benchmarking).



EJE ESTRATÉGICO 3: CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS

OBJETIVOS OPERATIVOS 2019:

- Aumentar a 25 el número de personas que reciben servicios de promoción de la autonomía personal.
- Obtener financiación para que 5 personas se incorpore a recursos integrados en la Comunidad.
- Aumentar a 8 las actividades nuevas fuera del centro destinadas a las personas beneficiarias.
- Incorporar medidas de sostenibilidad ambiental en la gestión de las instalaciones y recursos disponibles.
- Elaboración de un proyecto de adecuación de instalaciones separando espacio de vivienda y centro de día.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature in the center and another signature on the right.



PLAN OPERATIVO 2019

Página: 7 de 11
Fecha: 29/01/2019

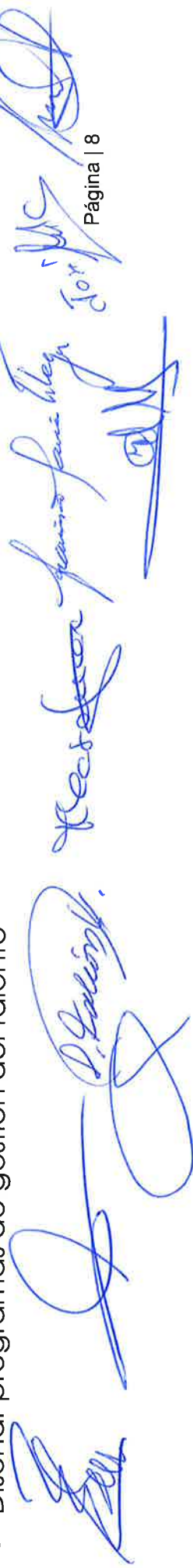
- Incorporación del papel de las familias en los PAI, de al menos el 50%.
- Realizar 4 nuevas acciones orientadas a las familias.
- Desarrollar al menos 1 proyecto innovador que beneficien a las personas beneficiarias
- Participar en al menos 2 investigaciones relacionadas con la mejora de la calidad de vida de las personas beneficiarias.



EJE ESTRATÉGICO 4: ADECUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

OBJETIVOS OPERATIVOS 2019:

- Ampliar el alcance de la gestión por objetivos a 15 personas y adecuar el proceso y sistema de evaluación.
- Aumentar a 36 horas el número de horas de formación por persona.
- Reducir el absentismo en un 0,5%.
- Desarrollar al menos 2 herramientas de evaluación del impacto de la formación
- Medición del impacto de las mediadas de reconocimiento, igualdad y conciliación elaboración de planes.
- Mejorar los resultados de satisfacción de la encuesta de personas trabajadoras a 7 sobre 10.
- Diseñar programas de gestión del talento



Handwritten signatures in blue ink, including names like 'D. Galindo', 'Francisco Sánchez', and 'Dor'. There are also some illegible scribbles.



PLAN OPERATIVO 2019

Página: 9 de 11
Fecha: 29/01/2019



EJE ESTRATÉGICO 5: SER REFERENCIA EN EXCELENCIA, TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO Y BUENA GESTIÓN BASADA EN ASPECTOS ÉTICOS

OBJETIVOS OPERATIVOS 2019:

- Integrar al menos dos sistemas de gestión (Compliance, ISO cartera de servicio y 45000).
- Revisión del 100% de los procesos e indicadores diseñados.
- Incorporar herramientas que agilicen la gestión de indicadores (cuadro de mandos).
- Identificar al menos 2 aliados como socios de benchmarking para la mejora de proyectos concretos o incorporación de buenas prácticas.
- Diseño del proceso de comunicación en situación de crisis.
- Potenciar la imagen de APROSU en la sociedad.



PLAN OPERATIVO 2019

Página: 10 de 11
Fecha: 29/01/2019

- Incorporar al menos un experto externo en ética en el comité de ética.
- Fomentar el uso de canales de consultas ética.
- Identificar al menos 4 buenas prácticas de ética.
- Elaboración el plan de innovación y cumplir objetivos.



ASOCIACION PROTECTORA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE LAS PALMAS

PLAN OPERATIVO 2019

Página: 11 de 11
Fecha: 29/01/2019

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Juana Rosa Falcón Verona	Presidenta	
José Domingo Morales Cruz	Vicepresidente	
María del Carmen Coruña Arbelo	Secretaria	
Francisco Ramón Muñoz Díaz-Montenegro	Tesorero	
Caridad M ^a del Carmen Aznar Saavedra	Vocal	
José Antonio Llarena Mentado	Vocal	
Armando Vicente Benítez Sánchez	Vocal	
Francisco Juan García Ortega	Vocal	
Francisco Javier Suárez Marrero	Vocal	